

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional

REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 17 al
domingo 23 de febrero de 2025



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES EDUCATIVAS

Seminarios y Presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.



Con 18,703 Protagonistas.

Charlas a 6,085 personas en 1,038 visitas casa a casa, asambleas con la comunidad en mercados, paradas y terminales de buses.

4 Seminarios a conductores de las Instituciones de nuestro Buen Gobierno y Alcaldías, con 232 participantes.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”

46
POLICIA NACIONAL
NICARAGUA

ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

7,824

inspecciones
mecánicas.

Con unidades de transporte.

Capacitación a dueños de medios de transporte selectivo y colectivo.

Charlas de Educación vial en cabeceras departamentales, municipios y distritos de Managua, con conductores con alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito: motociclistas y transporte colectivo.

1,547
participantes



PLAN CIERRE DE MUNICIPIOS Y VARIANTES OPERATIVAS DE VIERNES A LUNES

46
POLICIA NACIONAL
NICARAGUA

Presencia policial con variantes operativas en los 153 municipios del país, fortaleciendo de acuerdo a la ocurrencia de accidentes de cada lugar.

1,514
vehículos
requisados.

1,711
pruebas de
alcoholemia.

1,411
ciudadanos
fueron
detenidos y
sus
vehículos
ocupados
por
conducir sin
licencia.

82
conductores
detenidos
por conducir
en estado de
embriaguez.

335
licencias de
conducir
suspendidas.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 17 al domingo 23 de febrero 2025



OCURRIERON	
1,168	Colisiones
17	Personas Fallecidas
27	Lesionadas

7 conductores (6 de motocicletas)
6 pasajeros (3 en motocicletas)
4 peatones

Principales Causas	
Exceso de velocidad	8
Estado de embriaguez	7



COMPARATIVO 2024 - 2025

46
NICARAGUA

ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 23 DE FEBRERO 2024 - 2025			
	2024	2025	Diferencia
FALLECIDOS	136	129	-7
LESIONADOS	406	296	-110

COMPARATIVO DE FALLECIDOS EN MOTOCICLETAS AL 23 DE FEBRERO 2024-2025			
	2024	2025	DIFERENCIA
FALLECIDOS	74	69	-5
LESIONADOS	231	141	-90

RECOMENDACIONES A PEATONES, ESTUDIANTES y ADULTOS MAYORES

- **PEATONES** Por nuestra seguridad, movilizarnos con prudencia y responsabilidad, protegiendo a l@s niñ@s y adult@s mayores.
- Los peatones al caminar por la noche deben usar ropa clara y antes de cruzar, mirar a ambos lados de la calle.
- **ESTUDIANTES** Utilizar los pasos, puentes y semáforos peatonales.
- **PASAJEROS** Siempre deben hacer uso del cinturón de seguridad.
- **ADULTOS MAYORES**
 - Dar preferencia y por su seguridad deben desplazarse en las vías acompañados por un familiar siempre.
 - Evitar transitar por vías de difícil acceso, como bordillos o aceras en mal estado.
 - Ser cortés con nuestr@s adult@s mayores.

RECOMENDACIONES A CONDUCTORES

- Revisar el estado mecánico de su vehículo (dirección, frenos, luces y llantas).
- Respetar las señales de tránsito, NO conducir en estado de ebriedad y tener cortesía con los peatones y otros conductores.
- Conductores del transporte colectivo, utilizar las paradas establecidas, no exceder el límite de velocidad ni la capacidad de pasajeros.

MOTOCICLISTA:

- Usen siempre el casco de protección (conductor y pasajero), guantes, ropa con colores llamativos, accesorios reflectantes y calzado adecuado.
- La motocicleta es sólo para dos personas.
- Si conducen sin tener licencia de conducir, serán retenidos por 24 horas y hasta 72 horas en casos de reincidencia.
- Nuestros agentes de tránsito, fortalecen su presencia en carreteras y demás vías, para prevenir los accidentes con víctimas y lesionados.



**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**